



FACULTAD DE EDUCACIÓN, PSICOLOGÍA Y
CIENCIAS DEL DEPORTE

GUIA DOCENTE

CURSO 2022-23

GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL

DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre:

ÉTICA, CULTURA Y SOCIEDAD. EDUCACIÓN EN VALORES

Denominación en Inglés:

Ethics, culture and society. Values education

Código:

202010306

Tipo Docencia:

Presencial

Carácter:

Optativa

Horas:

	Totales	Presenciales	No Presenciales
Trabajo Estimado	75	23	52

Créditos:

Grupos Grandes	Grupos Reducidos			
	Aula estándar	Laboratorio	Prácticas de campo	Aula de informática
2.4	0.6	0	0	0

Departamentos:

DIDACTICAS INTEGRADAS

Áreas de Conocimiento:

FILOSOFIA

Curso:

4º - Cuarto

Cuatrimestre

Primer cuatrimestre

DATOS DEL PROFESORADO (*Profesorado coordinador de la asignatura)

Nombre:	E-mail:	Teléfono:
* Vicente de Jesus Fernandez Mora	vicente.fernandez@ddi.uhu.es	

Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc...)

Nombre y apellidos: Vicente de Jesús Fernández Mora

Centro/Departamento: Didácticas Integradas

Área de conocimiento: Filosofía

Nº Despacho: 17

E-mail: vicente.fernandez@ddi.uhu.es

Telf.: 959219252

Horario tutorías primer semestre:

Lunes, martes, miércoles, jueves, de 9 a 10:30

Horario tutorías segundo semestre:

Lunes, martes, miércoles, jueves, de 10:30 a 12

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. Descripción de Contenidos:

1.1 Breve descripción (en Castellano):

Esta asignatura pretende dar a conocer al alumno algunos fundamentos básicos de la ética y sus corrientes principales, muy especialmente con énfasis en su vinculación histórica y actual con la educación y la profesión docente. Su contenido se centrará igualmente en las diversas propuestas educativas que, bajo la denominación genérica de Educación en valores, trata de responder a los retos y desafíos de la sociedad plural, democrática y global, presentando problemáticas, retos y dificultades a la docencia que exigen del profesor una reflexión desde la perspectiva ética y moral

1.2 Breve descripción (en Inglés):

This subject aims to introduce students to some of the basic foundations of ethics and its main currents, with particular emphasis on its historical and current links with education and the teaching profession. Its content will also focus on the various educational proposals that, under the generic name of Education in Values, try to respond to the challenges of a plural, democratic and global society, presenting problems, challenges and difficulties for teaching that require the teacher to reflect on them from an ethical and moral perspective.

2. Situación de la asignatura:

2.1 Contexto dentro de la titulación:

Ética, Cultura y Sociedad. Educación en valores es una asignatura d cuarto Curso del Grado de Educación Infantil, que consta de 3 créditos de carácter optativo, perteneciente al módulo denominado: "Pensamiento y Cultura"

2.2 Recomendaciones

No contiene requisitos previos.

3. Objetivos (Expresados como resultado del aprendizaje):

1. Adquirir los conocimientos, procedimientos y actitudes básicas para desarrollar la capacidad de análisis crítico en los campos de la ética y de la educación en valores.
2. Comprender la relación existente entre los elementos fundamentales de la ética, la moral y la educación infantil.
3. Aplicar esos conocimientos, procedimientos y actitudes a los problemas de nuestro entorno

(especialmente en ámbitos educativos) y de la sociedad en general.

4. Conocer los recursos básicos de estudio y de investigación en los campos de la ética.

5. Conocer actividades y estrategias que permitan la resolución de los problemas morales en la educación infantil y en la escuela en general.

6. Formular propuestas didácticas que permitan el estudio, la comprensión y el planteamiento de soluciones ante diferentes problemáticas éticas relevantes en el ámbito de la educación infantil.

4. Competencias a adquirir por los estudiantes

4.1 Competencias específicas:

CE10: Crear y mantener lazos de comunicación con las familias para incidir eficazmente en el proceso educativo.

CE12: Promover y colaborar en acciones dentro y fuera de la escuela, organizadas por familias, ayuntamientos y otras instituciones con incidencia en la formación ciudadana.

CE13: Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalista; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.

CE14: Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar.

CE21: Saber trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada estudiante, así como en la planificación de las secuencias de aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego, identificando las peculiaridades del periodo 0-3 y del periodo 3-6.

CE22: Atender las necesidades de los estudiantes y transmitir seguridad, tranquilidad y afecto.

CE32: Valorar la relación personal con cada estudiante y su familia como factor de calidad de la educación.

CE37: Adquirir conocimientos sobre la evolución del pensamiento, las costumbres, las creencias y los movimientos sociales y políticos a lo largo de la historia.

CE43: Favorecer las capacidades de habla y de escritura.

CE5: Saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación la aceptación de normas y de límites, el juego simbólico y heurístico.

CE6: Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y los adultos y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual.

CE65: Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes de 0-3 años y

de 3-6 años.

CE9: Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades.

4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

CG1: Aprender a aprender.

CG11: Capacidad de búsqueda y manejo de información.

CG16: Capacidad para integrarse y comunicarse con expertos en otras áreas y en contextos diferentes.

CG17: Capacidad para presentar, defender y debatir ideas utilizando argumentos sólidos.

CG18: Capacidad para relacionarse positivamente con otras personas.

CG2: Resolver problemas y tomar decisiones de forma efectiva.

CG20: Conocimiento de otras culturas y de otras costumbres

CG22: Creatividad o capacidad para pensar las cosas desde diferentes perspectivas, ofreciendo nuevas soluciones a los problemas.

CG23: Habilidades sociales para ejercer el liderazgo en el aula.

CG24: Reconocimiento y respeto a la diversidad y a la multiculturalidad.

CG26: Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

CG3: Aplicar un pensamiento crítico, autocrítico, lógico y creativo.

CG6: Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.

CG10: Capacidad de análisis y síntesis.

CT1: Dominar correctamente la lengua española, los diversos estilos y los lenguajes específicos necesarios para el desarrollo y comunicación del conocimiento en el ámbito científico y académico.

CT2: Desarrollo de una actitud crítica en relación con la capacidad de análisis y síntesis.

CT6: Promover, respetar y velar por los derechos humanos, la igualdad sin discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión u otra circunstancia personal o social, los valores democráticos, la igualdad social y el sostenimiento medioambiental.

CT4: Capacidad de utilizar las Competencias Informáticas e Informacionales (CI2) en la práctica profesional.

CT5: Dominar las estrategias para la búsqueda activa de empleo y la capacidad de emprendimiento.

CT3: Desarrollo de una actitud de indagación que permita la revisión y avance permanente del

conocimiento.

5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

5.1 Actividades formativas:

- Actividades docentes presenciales (eventos científicos y/o divulgativos; exposiciones y debates; seminarios; exposición de trabajos; etc.).
- Actividades docentes no presenciales (recensión bibliográfica; tutorías; preparación de materiales; debate virtual, etc.).
- Actividades prácticas.

5.2 Metodologías Docentes:

- Sesiones académicas teóricas.
- Sesiones académicas prácticas.
- Conferencias.
- Seminarios/exposición y debate.
- Trabajos de grupo.
- Tutorías especializadas; talleres; prácticas en laboratorio (informática, idiomas, etc.).
- Otro trabajo autónomo (trabajo individual).

5.3 Desarrollo y Justificación:

Esta asignatura constituye una de las materia de alto interés para el desarrollo crítico de la profesión docente, pues estimula la reflexión ética sobre el propio compromiso y función social de la propia profesión. Se realiza una breve revisión de las categorías centrales del Pensamiento Filosófico Occidental, con especial incidencia en el que es, desde sus inicios, uno de los aspectos que más ha preocupado a los pensadores y la sociedad: las pautas y justificación de la conducta moral, tratando siempre de efectuar vínculo teóricos y prácticos con la educación desde su perspectiva filosófica e institucional. Por otro lado, igualmente se abordará, tras la asimilación de la tradición filosófica ética, el análisis crítico de algunos de los problemas que preocupan a las sociedades contemporáneas, democráticas, plurales y globalizadas, en relación a la Ética aplicada. Finalmente, todo lo anterior encontrará sentido docente a la hora de evaluar y discutir críticamente sobre aspectos fundamentales a los que se enfrentan las políticas educativas, las planificaciones curriculares o la propia vocación y profesión docente en el seno de sociedades democráticas plurales, multiculturales y ambientalmente responsables: educación en valores, inclusiva, ambiental, intercultural,...

6. Temario Desarrollado

- **Tema 1: Conceptos básicos.**
 - Ética, moral, ética fundamental, ética aplicada, ...
 - Tradiciones éticas principales y su incidencia contemporánea
- **Tema 2: Debates de ética aplicada:** aborto, eutanasia, violencia, ecología, ...
- **Tema 3: Axiología: la cuestión del valor.**
- **Tema 4: Ética para el profesorado. La educación adjetivada desde la ética:**
 - educación en valores,
 - educación laica,
 - educación para la paz,
 - educación inclusiva/especial,
 - educación intercultural,
 - educación ambiental/educación para el desarrollo sostenible, ...

7. Bibliografía

7.1 Bibliografía básica:

BRANDT, R.: *Teoría Ética*, Madrid: Alianza Editorial, 1989.

GÓMEZ, C. y MUGUERZA, J. (eds.): *La aventura de la moralidad (Paradigmas, fronteras y problemas de la ética)*, Madrid: Alianza Editorial, 2009.

HÖFFE, O. (ed.): *Diccionario de Ética*, Barcelona: Crítica, 1994.

SÁNCHEZ VÁZQUEZ, A.: *Ética*, México: Grijalbo, 1982.

7.2 Bibliografía complementaria:

BOLÍVAR, A.: *La evaluación de valores y actitudes*, Madrid: Alauda-Anaya, 1995. BUXARRAIS, M. R.: *La formación del profesorado en educación en valores. Propuestas y materiales*, Bilbao: Desclée De Brouwer, 1997.

CAMPS, V.: *Los valores de la Educación*, Madrid: Anaya, 1994.

DOBSON, A.: *Pensamiento Verde: Una Antología*, Ed. Trotta: Madrid, 1999.

DWORKIN, R.: *El Dominio de la Vida*, Barcelona: Ariel, 1994.

LACADENA, J.: *Genética y Bioética*, Madrid: U. de Comillas, 2002.

LUCINI, F.: *Temas transversales y educación en Valores*. Madrid: Anaya, 1993.

GARCÍA MORIYÓN, F. (Ed.): *Crecimiento moral y Filosofía para niños*, Bilbao: Desclée De Brouwer, 1998.

GUARIGLIA, O (ed.): *Cuestiones Morales*, EIF, TOMO 12, Madrid: Trotta/CSIC, 1996. HAYDON, G.: *Enseñar valores: un nuevo enfoque*, Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte-Morata,

2003.

J. FERRATER MORA Y P. COHN: *Ética aplicada*, Madrid: Alianza Editorial, 1996.

HEATH, I.: *Ayudar a Morir*, Barcelona: Katz Editores, 2008.

LORA, Pablo de: *Memoria y frontera. El desafío de los Derechos Humanos*, Madrid: Alianza Editorial, 2006.

LORA, Pablo de y GASCÓN, Marina: *Bioética. Principios, desafíos, debates*, Madrid: Alianza Editorial, 2008.

MARINA, J. A.: *Ética para náufragos*, Barcelona: Anagrama, 1995.

MOSTERÍN, J.: "El nivel ecológico de la conciencia moral", *Revista de Occidente*, no. 189.

DÍAZ-AGUADO Y MEDRANO: *Educación y razonamiento moral*, Bilbao: Mensajero, 1994. KOHLBERG, L.: *Psicología del desarrollo moral*, Bilbao: Desclée de Brouver, 1994.

SÁDABA, J.: *La ética contada con sencillez*, Madrid: Maeva, 2005.

SANMARTIN, J.: *El Laberinto de la Violencia*, Barcelona: Ariel, 2004.

SLOTERDIJK, P.: *Normas para el parque humano*, Madrid: Siruela, 2000.

SANMARTÍN, J.: "La Biología entre el infierno y el paraíso", *Revista de Occidente*, no 214, marzo, 1999.

SANMARTIN, J.: *Reflexiones sobre la violencia*, México: Siglo XXI, 2010.

SINGER, P.: *Ética práctica*, Cambridge University Press, 1995

8. Sistemas y criterios de evaluación

8.1 Sistemas de evaluación:

- Prueba escrita/oral (prueba de desarrollo; de respuesta breve, etc.).
- Trabajos prácticos (elaboración, exposición y entrega de trabajos y materiales; ejercicios escritos u orales; análisis y comentarios; observación de aula; programación de actividades docentes, etc.).
- Prácticas de aula.
- Trabajo de curso (individual o de grupo; trabajo tutelados; diseño de un programa de intervención; lecturas; portafolio del alumnado; diario de aprendizaje, etc.).
- Otras actividades (asistencia a conferencias; visionado de documentales; largometrajes; autoevaluación, etc.).

8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

8.2.1 Convocatoria I:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN APLICADA
Prueba escrita/oral (prueba de desarrollo)	40	80	40
Trabajos prácticos (elaboración, exposición y entrega de trabajos y materiales; ejercicios escritos u orales; análisis y comentarios, etc.)	10	30	20
Prácticas de aula Intervenciones orales en discusiones, debates y comentarios de los contenidos, trabajo escrito de ejercicios propuestos,...	0	20	5
Trabajo de curso (individual o de grupo; trabajo tutelados; diseño de un programa de intervención; lecturas; portafolio del alumnado; diario de aprendizaje, etc.)	10	30	30
Otras actividades (asistencia a conferencias; visionado de documentales; largometrajes; autoevaluación, etc.)	0	20	5

Convocatoria ordinaria I o de curso. La evaluación del temario se hará según lo establecido en los instrumentos de evaluación. Para la superación de todas las pruebas es necesario obtener al menos el 50% de su calificación.

Existe la posibilidad de subir nota, siempre que el alumnado lo solicite tras la publicación de las calificaciones provisionales. Para ello se acordará una actividad de evaluación que complemente los criterios de evaluación sobre los cuales se pueden mejorar las competencias obtenidas por los estudiantes.

La mención de "Matrícula de Honor" (MH) podrá ser otorgada a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los estudiantes

matriculados en la asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor". Para el cálculo del número de máximo de matrículas de honor se redondeará al entero inmediatamente superior y no entrarán en el cómputo los estudiantes de la Universidad de Huelva que estén cursando estudios en otra universidad en el marco de un programa de movilidad estudiantil, nacional o internacional. A estos estudiantes se les reconocerán las calificaciones obtenidas en la universidad de destino, con independencia de que se haya cubierto el cupo con los estudiantes que cursen la asignatura en la Universidad de Huelva.

La matrícula de honor se concederá al estudiante que obtenga la calificación más alta (superior a 9 sobre 10 puntos) en la convocatoria ordinaria I. En caso de que haya más de un estudiante con la misma calificación, que pudieran optar a la matrícula de honor (siempre que se supere la cuota para obtener esta mención), se encargará un trabajo específico cuya evaluación determinará la obtención de la matrícula de honor, siguiendo los mismos criterios de evaluación de la asignatura.

Finalmente, para todas las modalidades de evaluación y considerando los acuerdos del equipo docente de la titulación de 07/07/2015, el incumplimiento de normas de ortografía, puntuación y expresión en prácticas, trabajos y exámenes influirá negativamente en la evaluación, y en algunos casos podría conllevar suspender la asignatura.

8.2.2 Convocatoria II:

Convocatoria ordinaria II o de recuperación de curso:

La evaluación del temario se hará según lo establecido en los instrumentos de evaluación de la convocatoria ordinaria y se tratará de cubrir los aspectos de la evaluación que no han sido superados con calificación aprobatoria en las convocatorias ordinarias.

Existe la posibilidad de subir nota, siempre que el alumnado lo solicite tras la publicación de las calificaciones provisionales. Para ello se acordará una actividad de evaluación que complemente los criterios de evaluación sobre los cuales se pueden mejorar las competencias obtenidas por los estudiantes.

Finalmente, para todas las modalidades de evaluación y considerando los acuerdos del equipo docente de la titulación de 07/07/2015, el incumplimiento de normas de ortografía, puntuación y expresión en prácticas, trabajos y exámenes influirá negativamente en la evaluación, y en algunos casos podría conllevar suspender la asignatura.

8.2.3 Convocatoria III:

Convocatoria ordinaria III o de recuperación en curso posterior.

La evaluación del temario se hará según lo establecido en los instrumentos de evaluación de la convocatoria ordinaria y se tratará de cubrir los aspectos de la evaluación que no han sido superados con calificación aprobatoria en las convocatorias ordinarias.

Existe la posibilidad de subir nota, siempre que el alumnado lo solicite tras la publicación de las calificaciones provisionales. Para ello se acordará una actividad de evaluación que complemente

los criterios de evaluación sobre los cuales se pueden mejorar las competencias obtenidas por los estudiantes.

Finalmente, para todas las modalidades de evaluación y considerando los acuerdos del equipo docente de la titulación de 07/07/2015, el incumplimiento de normas de ortografía, puntuación y expresión en prácticas, trabajos y exámenes influirá negativamente en la evaluación, y en algunos casos podría conllevar suspender la asignatura.

8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

Convocatoria extraordinaria para la finalización del título.

La convocatoria extraordinaria de finalización del título siempre se desarrollará en evaluación única final.

Para todas las modalidades de evaluación y considerando los acuerdos del equipo docente de la titulación de 07/07/2015, el incumplimiento de normas de ortografía, puntuación y expresión en prácticas, trabajos y exámenes influirá negativamente en la evaluación, y en algunos casos podría conllevar suspender la asignatura.

8.3 Evaluación única final:

8.3.1 Convocatoria I:

Evaluación única final:

De acuerdo al artículo 8 del *Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva*, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico o según el procedimiento que se establezca en la guía docente de la asignatura. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

La convocatoria extraordinaria de finalización del título siempre se desarrollará en evaluación única final.

Para la superación de la asignatura en esta modalidad, los estudiantes han de presentar un trabajo (50% de la calificación final) y un examen (50% de la calificación final), de manera que se muestre la adquisición de todos los contenidos y las competencias indicadas en la guía. Para aprobar la materia, los estudiantes tienen que superar ambas pruebas.

El material de trabajo se proporcionará a través de la plataforma Moodle. La documentación básica de la asignatura consiste en la bibliografía que se presenta en esta guía.

Es obligatoria la asistencia al menos a tres sesiones de tutoría (presencial o virtual), para el seguimiento de las actividades realizadas.

Finalmente, para todas las modalidades de evaluación y considerando los acuerdos del equipo docente de la titulación de 07/07/2015, el incumplimiento de normas de ortografía, puntuación y expresión en prácticas, trabajos y exámenes influirá negativamente en la evaluación, y en algunos casos podría conllevar suspender la asignatura.

8.3.2 Convocatoria II:

Evaluación única final:

De acuerdo al artículo 8 del *Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva*, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico o según el procedimiento que se establezca en la guía docente de la asignatura. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

La convocatoria extraordinaria de finalización del título siempre se desarrollará en evaluación única final.

Para la superación de la asignatura en esta modalidad, los estudiantes han de presentar un trabajo (50% de la calificación final) y un examen (50% de la calificación final), de manera que se muestre la adquisición de todos los contenidos y las competencias indicadas en la guía. Para aprobar la materia, los estudiantes tienen que superar ambas pruebas.

El material de trabajo se proporcionará a través de la plataforma Moodle. La documentación básica de la asignatura consiste en la bibliografía que se presenta en esta guía.

Es obligatoria la asistencia al menos a tres sesiones de tutoría (presencial o virtual), para el seguimiento de las actividades realizadas.

Finalmente, para todas las modalidades de evaluación y considerando los acuerdos del equipo docente de la titulación de 07/07/2015, el incumplimiento de normas de ortografía, puntuación y expresión en prácticas, trabajos y exámenes influirá negativamente en la evaluación, y en algunos casos podría conllevar suspender la asignatura.

8.3.3 Convocatoria III:

Evaluación única final:

De acuerdo al artículo 8 del *Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva*, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico o según el procedimiento que se establezca en la guía docente de la asignatura. En este caso, el estudiante

será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

La convocatoria extraordinaria de finalización del título siempre se desarrollará en evaluación única final.

Para la superación de la asignatura en esta modalidad, los estudiantes han de presentar un trabajo (50% de la calificación final) y un examen (50% de la calificación final), de manera que se muestre la adquisición de todos los contenidos y las competencias indicadas en la guía. Para aprobar la materia, los estudiantes tienen que superar ambas pruebas.

El material de trabajo se proporcionará a través de la plataforma Moodle. La documentación básica de la asignatura consiste en la bibliografía que se presenta en esta guía.

Es obligatoria la asistencia al menos a tres sesiones de tutoría (presencial o virtual), para el seguimiento de las actividades realizadas.

Finalmente, para todas las modalidades de evaluación y considerando los acuerdos del equipo docente de la titulación de 07/07/2015, el incumplimiento de normas de ortografía, puntuación y expresión en prácticas, trabajos y exámenes influirá negativamente en la evaluación, y en algunos casos podría conllevar suspender la asignatura.

8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

Evaluación única final:

De acuerdo al artículo 8 del *Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva*, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico o según el procedimiento que se establezca en la guía docente de la asignatura. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

La convocatoria extraordinaria de finalización del título siempre se desarrollará en evaluación única final.

Para la superación de la asignatura en esta modalidad, los estudiantes han de presentar un trabajo (50% de la calificación final) y un examen (50% de la calificación final), de manera que se muestre la adquisición de todos los contenidos y las competencias indicadas en la guía. Para aprobar la materia, los estudiantes tienen que superar ambas pruebas.

El material de trabajo se proporcionará a través de la plataforma Moodle. La documentación básica de la asignatura consiste en la bibliografía que se presenta en esta guía.

Es obligatoria la asistencia al menos a tres sesiones de tutoría (presencial o virtual), para el seguimiento de las actividades realizadas.

Finalmente, para todas las modalidades de evaluación y considerando los acuerdos del equipo docente de la titulación de 07/07/2015, el incumplimiento de normas de ortografía, puntuación y expresión en prácticas, trabajos y exámenes influirá negativamente en la evaluación, y en algunos casos podría conllevar suspender la asignatura.

9. Organización docente semanal orientativa:							
Fecha	Grupos Grandes	G. Reducidos				Pruebas y/o act. evaluables	Contenido desarrollado
		Aul. Est.	Lab.	P. Camp	Aul. Inf.		
19-09-2022	0	3	0	0	0		• Tema 1: Conceptos básicos. o Ética, moral, ética fundamental, ética aplicada, ... o Tradiciones éticas principales.
26-09-2022	0	3	0	0	0		• Tema 1: Conceptos básicos. o Ética, moral, ética fundamental, ética aplicada, ... o Tradiciones éticas principales.
03-10-2022	0	3	0	0	0		• Tema 1: Conceptos básicos. o Ética, moral, ética fundamental, ética aplicada, ... o Tradiciones éticas principales.
10-10-2022	0	3	0	0	0		• Tema 1: Conceptos básicos. o Ética, moral, ética fundamental, ética aplicada, ... o Tradiciones éticas principales.
17-10-2022	0	3	0	0	0		• Tema 2: Debates de ética aplicada: aborto, eutanasia, violencia, ecología, ...
24-10-2022	0	3	0	0	0		• Tema 2: Debates de ética aplicada: aborto, eutanasia, violencia, ecología, ...
31-10-2022	0	3	0	0	0		• Tema 2: Debates de ética aplicada: aborto, eutanasia, violencia, ecología, ...
07-11-2022	0	3	0	0	0		• Tema 3: Axiología: la cuestión del valor.
14-11-2022	0	3	0	0	0		• Tema 4: La educación adjetivada desde la ética: educación en valores, educación laica, educación para la paz, educación inclusiva/especial, educación intercultural, educación ambiental.
21-11-2022	0	3	0	0	0		• Tema 4: La educación adjetivada desde la ética: educación en valores, educación laica, educación para la paz, educación inclusiva/especial, educación intercultural, educación ambiental.

28-11-2022	0	3	0	0	0	• Tema 4: La educación adjetivada desde la ética: educación en valores, educación laica, educación para la paz, educación inclusiva/especial, educación intercultural, educación ambiental.
05-12-2022	0	3	0	0	0	• Tema 4: La educación adjetivada desde la ética: educación en valores, educación laica, educación para la paz, educación inclusiva/especial, educación intercultural, educación ambiental.
12-12-2022	0	3	0	0	0	• Tema 4: La educación adjetivada desde la ética: educación en valores, educación laica, educación para la paz, educación inclusiva/especial, educación intercultural, educación ambiental.
19-12-2022	0	3	0	0	0	• Tema 4: La educación adjetivada desde la ética: educación en valores, educación laica, educación para la paz, educación inclusiva/especial, educación intercultural, educación ambiental.
09-01-2023	0	3	0	0	0	• Tema 4: La educación adjetivada desde la ética: educación en valores, educación laica, educación para la paz, educación inclusiva/especial, educación intercultural, educación ambiental.
TOTAL	0	45	0	0	0	